CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Ibagué.

Señor
JHONESTIL URIBE MAPE
Representante Legal
NIT. No. Nit: 93370226-2
jhonestil@yahoo.es
La Ciudad

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-CCS-9310-323-2026

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE RESPUESTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL DESPACHO REGIONAL Y DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS- MULTISECTORIAL Y ESCUELA GASTRONOMICA DE MELGAR." En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato NRO. CO1.PCCNTR.9543823 del 2026, será la profesional Martha Lucia Restrepo Sierra (mlrestrepos@sena.edu.co).

Sin otro particular,

Firmado digitalmente
por BERMUDEZ SALAZAR
ALVARO FREDY

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector Centro de Comercio y Servicios
SENA TOLIMA

Elaboró: Helton Asmed Guaqueta Olarte – Profesional Grado 9 Centro de Comercio y Servicios.